

La exhibición cinematográfica en Málaga (1907-1946). Estudio de la ubicación, diversificación comercial y supervivencia*

*Paula Meliveo***

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES ESCÉNICAS DE MÁLAGA

*Nekane Parejo****

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Resumen:

Desde la llegada del cinematógrafo a Málaga en 1898, el interés que despierta este invento en los ciudadanos conlleva una destacable asistencia a las proyecciones. Durante los primeros nueve años se exhiben películas en locales improvisados de forma itinerante, hasta que a principios del siglo XX surgen establecimientos cinematográficos con sede fija. De forma genérica esta investigación propone el estudio de estas salas de exhibición en Málaga en un período que abarca desde 1907 hasta 1946. A partir de aquí se plantean como objetivos específicos: determinar los porcentajes de distribución y características de estos locales en función de su ubicación, averiguar la proporción de salas exclusivamente cinematográficas frente a las que diversificaron su actividad, precisar su supervivencia en el tiempo, así como la relación entre ésta y las dos categorías mencionadas, la ubicación y la polivalencia y finalmente, establecer su índice de destrucción. Para abordar estas cuestiones se emplea como metodología el análisis de contenido cualitativo-cuantitativo complementado con entrevistas personales a profesionales del sector, con la intención de demostrar que los parámetros estudiados influyeron en el auge y permanencia de estos establecimientos.

Palabras clave:

Cines, Málaga, exhibición, ubicación, patrimonio cultural.

The Cinematographic Exhibition in Málaga (1907-1946): Study of the Location, Commercial Activity Diversification and Survival

Abstract:

Since the arrival of the cinematograph in Málaga in 1898, the interest that this invention arouses in the citizens took a great amount of people to watch the screenings. During the first nine years, the movies are projected in improvised venues roaming through the city, until early XX century some establishments are settled down in fixed places. This researchment purposes the study of these movie theatres from 1907 to 1946, in general terms. Based on this, specific objectives are stated such as: calculate the distribution percentage and the characteristics of these venues according to their location, find out the ratio of the exclusive cinematographic theatres and the ones that diversified their activity, specify their survival years and the relationship between it and the two categories quoted, location and multifunctionality. And finally, determine the destruction rate. The qualitative-quantitative content analysis has been the methodology applied, completed with personal interviews with professionals of the sector, focused on demonstrate that the studied parameters affected to the rise and continued existence of the venues.

Key words:

Cinemas, Málaga, Exhibition, Location, Cultural Heritage.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Desde que en 1898 tuvo lugar en Málaga la primera proyección de cine en un salón del Hotel Victoria de la calle Larios, la fascinación de aquella sociedad de finales de siglo por este nuevo medio de expresión impulsó un creciente desarrollo de los negocios de exhibición filmica.

Primitivamente los empresarios comenzaron a realizar proyecciones en lugares improvisados destinados a otros fines, como teatros, locales comerciales o incluso sobre las paredes lisas de edificios junto a solares sin construir. Durante el verano los empresarios colocaban sillas y cobraban entrada, hasta que en 1907 nace la primera sala de cine con sede fija en Málaga, el Cine Pascualini. La

Recibido: 23-IV-2021. Aceptado: 23-XII-2021.

* El artículo se ha realizado en el marco del Proyecto I+D+i, titulado MEMORIA (S), SOCIEDAD Y CINE EN ANDALUCÍA: LA MIRADA DE NUESTROS MAYORES del Programa de Ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), financiado por la Junta de Andalucía.

** Profesora Titular. Dirección para correspondencia: paulameliveo@hotmail.com

*** Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Comunicación Audiovisual. Dirección para correspondencia: nekane@uma.es

proliferación de estos negocios fue muy rápida y próspera, llegando a concentrar 21 salas sólo en la capital, distribuidas entre barrios y el centro histórico.

Esta investigación se propone abordar la exhibición cinematográfica en Málaga desde 1907 hasta 1946. Si, en este sentido, otros investigadores han reconstruido la historia del origen, evolución y clausura de estos cines centrándose en aspectos sociales y demográficos de este fenómeno, como Pepa Lara, Inmaculada Sánchez o Sergio y Pilar del Río, en este trabajo nos planteamos dar respuesta a cuatro objetivos específicos: establecer los porcentajes de la distribución de cines según su ubicación y determinar sus diferencias en función de esta variable; precisar el número de salas polivalentes y cuántas se dedicaron exclusivamente a la exhibición cinematográfica; averiguar el índice de supervivencia de estas salas, y en qué medida este último factor estuvo relacionado con su ubicación y la diversificación de su actividad; y establecer el índice de destrucción del patrimonio cultural en Málaga tras la demolición de los edificios donde se ubicaban estas salas, que más allá de formar parte del mobiliario urbano, representan una parcela significativa de la memoria histórica, comercial y artística de la ciudad.

La contribución original de este artículo consiste en la clasificación y análisis diferenciado de los cines de centro y cines de barrio. Se reactiva por tanto con este trabajo el debate sobre la gestión política de un patrimonio cultural y cinematográfico relevante para la ciudad, ya que influyó en el desarrollo socioeconómico, artístico e industrial de la región.

2. METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

En esta investigación nos servimos de dos instrumentos metodológicos: el análisis de contenido cualitativo-cuantitativo y la entrevista en profundidad. Para el primero son de vital importancia las aportaciones previas relacionadas con la materia y la información cedida por el consistorio de Málaga sobre el área metropolitana que acota geográficamente el objeto de estudio, el grupo de salas exhibidoras estudiadas. Para la entrevista en profundidad se ha acudido a tres profesionales¹ vinculados al origen y desarrollo de algunas de estas salas de proyección cinematográfica, cuyo testimonio ha sido crucial para completar la información: José Miguel Fernández (1944), empresario exhibidor y nieto del dueño de los cines Capitol,

Duque y Plus Ultra; Guillermo Jiménez Smerdou (1927) periodista en RNE, el *Ideal* de Granada y crítico de cine en la capital malacitana; Fernando García del Río (1937), realizador jefe de RNE en Málaga, redactor y crítico de cine en este medio. Por último, a un aficionado al séptimo arte relacionado con la actividad cinéfila en Málaga, Luis Sanjuan (1958), por su reseñable vinculación como espectador a eventos relacionados con las proyecciones y la cultura en la ciudad. Las entrevistas han correspondido a la modalidad no sistematizada o no estructurada para de este modo contar con flexibilidad y, a la par, poder profundizar en ciertos ámbitos temáticos no previstos con anterioridad. No obstante en todo momento y siguiendo las directrices de Ander-Egg, se ha mantenido «el calor y el intercambio de personalidades propio de la conversación, aunque con la claridad y las líneas orientadoras de la búsqueda científica»².

En el análisis de contenido a partir de un universo que contempla todos los cines de Málaga con sede fija (excluyendo obviamente los efímeros cines de verano), la muestra se ha acotado a aquellos inaugurados en la capital malagueña entre 1907 y 1946. Los criterios que justifican esta delimitación cronológica responden a la fecha en la que se establece la primera sala de cine con sede fija en 1907 (el Cine Pascualini). En el caso de 1946, nos hemos guiado por la acotación que establece Pepa Lara³ donde da cabida al nacimiento y desarrollo de los locales que siguieron activos o empezaron a estarlo, en el período de posguerra⁴. En este sentido hemos considerado que el último cine a incluir en la muestra sería el Cine Capitol, inaugurado el 22 de septiembre de 1946, ya que en los siguientes doce años no se construyeron más salas.

A partir de esta muestra se han considerado tres categorías: la ubicación, polivalencia y supervivencia de las salas de exhibición cinematográfica. Cada una de ellas ha contado con diversas variables objeto de estudio. Es el caso de la ubicación, donde a partir de la delimitación entre sus cines del centro y los de barrio se determinan sus rasgos diferenciadores. Respecto a la polivalencia, se contempla si desarrollan una actividad única o diversifican sus usos. Y finalmente, en relación a la supervivencia se precisan los años de funcionamiento de las salas con respecto a su ubicación y la diversificación de su actividad comercial. Por último, se ha calculado el índice de destrucción del patrimonio cultural que representó el derribo de los edificios que constituyeron la sede de estos locales, especialmente

¹ Aunque los profesionales entrevistados no habían nacido cuando se inauguraron las salas de cine más antiguas, sí han sido testigos de la evolución y repercusión de algunos de estos negocios.

² ANDER-EGG, E., *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, 1987, p. 231.

³ LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988.

⁴ Se excluye de la muestra el Cine Actualidades, un cine del centro situado en la Plaza del Carbón esquina con Calderería que estuvo activo desde 1934 a 1936, debido a que su período de actividad fue muy breve y poco destacable.

los que se situaron en un complejo arquitectónico de valor reseñable.

Para la elaboración del marco teórico de este trabajo se han tenido como referencia principalmente los preceptos y líneas de investigación de autores como María del Carmen Garrido Arroyo, Ana M^a Hernández Carretero, Armando Vicente Flores Salazar y Claudia Rodríguez Espinosa. Las dos primeras han guiado la utilidad del enfoque que sustenta este estudio. Es decir, la intención de que la aportación de conocimiento que realiza este trabajo sobre bienes culturales, pueda utilizarse como cánones que fomenten el desarrollo: «Uno de los elementos que define a un pueblo es su cultura. Sus bienes culturales, sus costumbres, sus fiestas; en definitiva, su patrimonio cultural [...] que, gestionado correctamente y con respeto, se puede convertir en un elemento que fomente su desarrollo»⁵. Un desarrollo que pasa por el estudio de los elementos del fenómeno analizado y por la puesta en valor del patrimonio cultural cinematográfico desde un punto de vista arquitectónico, ya que como explican Armando Vicente Flores Salazar y Claudia Rodríguez Espinosa: «ninguna otra producción humana refleja mejor los modos de vida que la arquitectura»⁶.

Por otra parte, los datos utilizados para establecer las aportaciones propias basadas en estadísticas y análisis cuantitativo, han sido tomados de las obras de Pepa Lara, y procesados según la información aportada por el Ayuntamiento de Málaga. Esta autora realiza una reconstrucción histórica de la instalación, apertura, actividad, desarrollo y clausura de las salas. Aunque sus aportaciones se han revisado en su totalidad, las que nos han sido de mayor utilidad, ya que los porcentajes han sido calculados a través de la extracción de estos datos, son aquellas que inciden en los orígenes del cine en Málaga, las características

de cada sala detallando su ubicación exacta, fechas de inauguración-clausura, y las actividades comerciales que algunas llegaron a desarrollar además de la exhibición⁷. Esta información recopilada por Pepa Lara se ha refrendado mediante el material gráfico recogido por Sergio y Pilar del Río⁸ y las entrevistas con los profesionales vinculados al sector.

Por otra parte, las investigaciones de Inmaculada Sánchez⁹, nos ha aproximado a comprender la dimensión social y demográfica que experimentaba el territorio malagueño antes y durante la llegada del cinematógrafo, por la que se podría explicar el auge del medio que como muestran Rocío de la Maya y Javier Ruiz del Olmo tuvo una repercusión significativa en la audiencia y la población de Málaga¹⁰.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Ubicación. Cines de centro y cines de barrio

Para obtener los resultados de esta categoría, y como se ha mencionado, se han cruzado los datos de la obra de Pepa Lara sobre la ubicación exacta de cada una de las salas de cine estudiadas en esta investigación, con los extraídos del mapa que delimita el perímetro de los barrios de la capital malagueña disponibles en la web oficial del Ayuntamiento de Málaga¹¹.

A partir de aquí se constata que las salas de cine se distribuyeron entre el barrio denominado Centro Histórico y los demás barrios, más o menos alejados de este núcleo comercial y cultural, dando lugar por su localización y características a dos de las variables que establece esta investigación: cines de centro y cines de barrio¹². Los cines de centro engloban a los que se ubicaron en el Centro

⁵ GARRIDO ARROYO, M. C. y HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M., «El patrimonio cultural una propuesta de gestión participativa», *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 19 (2014), p. 62.

⁶ FLORES SALAZAR, A. y RODRÍGUEZ ESPINOSA, C., «Pasado y presente de las salas cinematográficas del norte y occidente», *Contexto: revista de la Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León*, 4 (2010), p. 6.

⁷ Algunas de sus obras que más han aportado a esta investigación son: «Sobre los orígenes del cine en Málaga (I)», *Jábega*, 59 (1987), pp. 29-34; «Sobre los orígenes del cine en Málaga (II)», *Jábega*, 60 (1987), pp. 64-67; «Sobre los orígenes del cine en Málaga (III)», *Jábega*, 64 (1989), pp. 69-76; «Sobre los orígenes del cine en Málaga (IV): el cine sonoro», *Jábega*, 66 (1989), pp. 67-70; «Sobre los orígenes del cine en Málaga (V)», *Jábega*, 68 (1990), pp. 59-67.; *Historia de los cines malagueños (desde sus orígenes hasta 1946)*...; «Sobre los orígenes del cine en Málaga: todo sobre el cine 'Pascualini'», *Jábega*, 73 (1993), pp. 82-88; «Los cines de Málaga», *Péndulo: revista de ingeniería y humanidades*, 17 (2006), pp. 56-57; *Historia del cine en Málaga: 1898/2008*, Málaga, 2008; «El Cine Actualidades situado en el edificio de calle Calderería esquina a calle Granada, en Málaga», *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 15 (2005), pp. 135-144.

⁸ DEL RÍO MAPELLI, S. y DEL RÍO FERNÁNDEZ, P., *Historia del cine mudo en Málaga: desde el kinetógrafo al sonoro*, Málaga, 2015.

⁹ SÁNCHEZ ALARCÓN, I., «La pasión por ver: inicios de la exhibición cinematográfica en Málaga (1896 – 1898)», *Revista HMiC: història moderna i contemporània*, 2 (2004), pp. 63-75.

¹⁰ RUIZ DEL OLMO, F. J. y DE LA MAYA RETAMAR, R., «El cine primitivo como síntesis de espectáculos populares. El caso de las primeras exhibiciones cinematográficas en la ciudad de Málaga, España (1896-1903)», *Hispanic Research Journal*, 18 (2017), pp. 1-14.

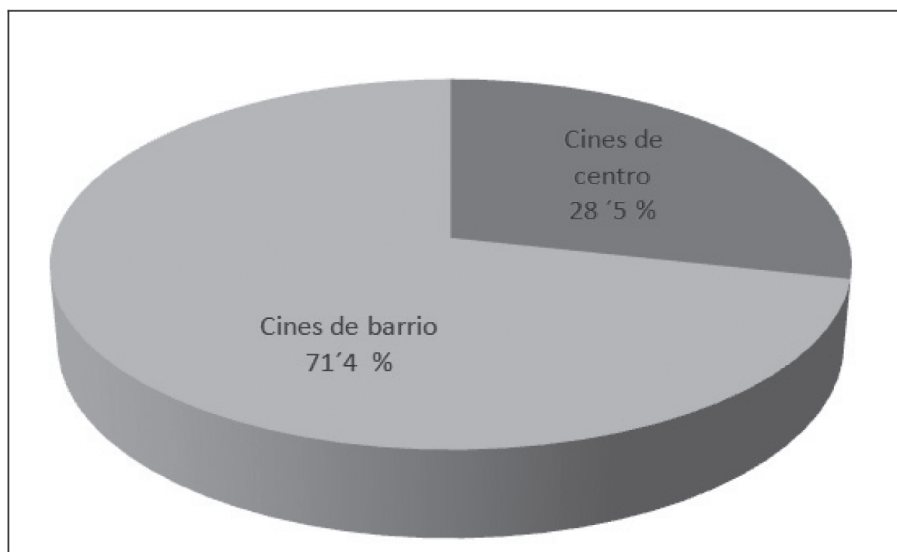
¹¹ AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. *Ordenación alfabética de calles*, Málaga, 2020. Disponible en: https://datosabiertos.malaga.eu/dataset/relacion-alfabetica-de-calles/resource/808215ba-5447-40f1-843b-6b1d749bbdeb?view_id=dbfb29f8-f0d2-41e5-89e9-c48e70cf4fe0, consultado el 07-05-2020.

¹² Para evitar confusiones tras consultar el mapa del consistorio de la ciudad, cabe la siguiente matización. El distrito 1 de Málaga capital, se denomina Centro de Málaga, y además del barrio llamado Centro Histórico, su perímetro comprende los siguientes barrios: Barcenillas, Campos Elíseos, Cañada de los Ingleses, Capuchinos, Centro Histórico, Conde de Ureña, Cristo de la Epidemia, El Ejido, El Molinillo, Ensanche Centro, La Caleta, La Goleta, La Malagueta, La Manía, La Merced, La Trinidad, La Victoria, Lagunillas, Los Antonios, Mármoles, Monte Sancha, Olletas, Perchel Norte, Perchel Sur, Pinares de Olletas, Plaza de Toros Vieja, San Felipe Neri, San Miguel, Santa Amalia, Segalerva, Sierra Blanquilla, Ventaja Alta. Es importante no confundir el distrito 1 con el barrio Centro Histórico, ya que en el distrito Centro Málaga (el 1) existieron numerosos cines de barrio.

Histórico, mientras que los cines de barrio corresponden a aquellos que se localizaron en Perchel Norte, Mármoles, Cristo de la Epidemia, Perchel Sur, Ensanche del Centro, La Trinidad, La Goleta, Capuchino y Huelin¹³. En concreto existieron un total de 21 salas con sede fija inauguradas en la capital malagueña antes de 1946, 6 cines de centro y 15 de barrio, lo que representa un 28,5% de locales en Centro Histórico, y un 71,4% en otros barrios (Gráfico 1).

De los 15 cines de barrio la mayor concentración se produjo en el Ensanche del Centro, aunque con una particularidad, ya que dos ellos, el Cine Pascualini y el Salón Gran Olimpia se ubicaron en el mismo espacio. A estos se suma el Teatro Lara. La Merced, La Trinidad y Mármoles acogieron dos salas, mientras que el Puerto, La Goleta, Perchel Sur y Cristo de la Epidemia disfrutaron de un local (Gráfico 2).

Gráfico 1. Cines de centro y de barrio en Málaga, inaugurados antes de 1946



Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

Cuadro 1. Cines del Centro Histórico de Málaga inaugurados antes de 1946

Centro Histórico	6	28'5 %	Teatro Principal Cine Petit Palais - Alkázar Cine Goya Cine Echegaray Cine Albéniz Málaga Cinema
Suma total	6	28'5%	Cines de centro

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

¹³ AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, *Plano general de distrito*, Málaga, 2020. Disponible en: <https://datosabiertos.malaga.eu/dataset/plano-general-de-districtos-municipales/resource/e1e56a32-4543-4053-8374-98698804b46a>, consultado el 07-05-2020. Esta investigación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la delimitación de los barrios sin prestar atención al distrito al que perteneciera. Aun así aportamos el dato de que todos los cines ubicados en barrios se localizaron en el distrito 1, excepto Cinema España, situado en el barrio de Huelin perteneciente al distrito 7, llamado Carretera de Cádiz.

La distribución en tantos por ciento de los cines puede apreciarse en los siguientes cuadros (Cuadros 1 y 2).

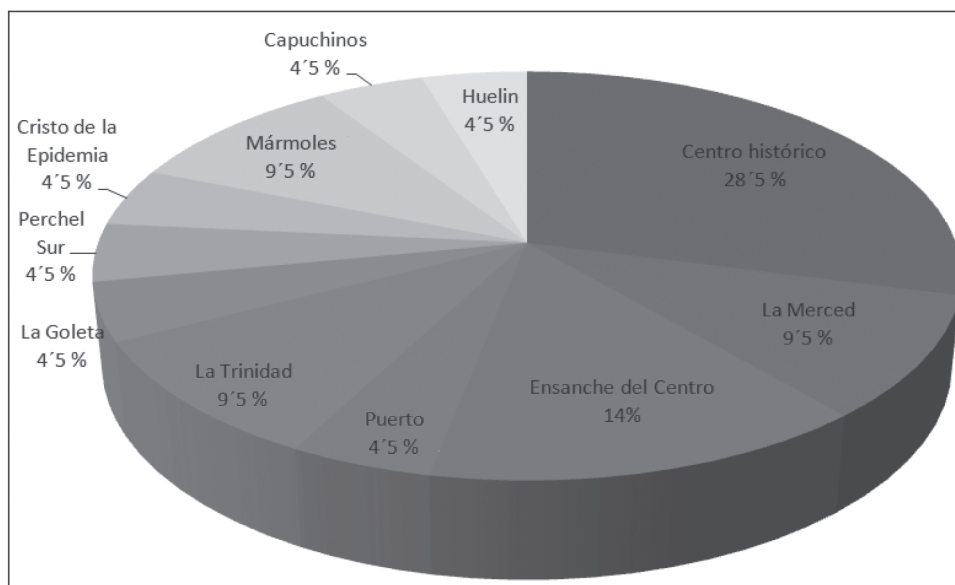
En relación a los rasgos diferenciadores de estas salas se puede establecer que los cines de centro, se caracterizaron

Cuadro 2. Cines ubicados en los barrios de Málaga inaugurados antes de 1946

La Merced	2	9'5%	Teatro Cervantes Cine Victoria
Ensanche del Centro	3	14%	Teatro Lara Cine Pascualini Salón Gran Olimpia
Puerto	1	4'5%	Teatro Vital Aza
La Trinidad	2	9'5%	Plus Ultra Cine Moderno
La Goleta	1	4'5%	Cine Las delicias
Perchel Sur	1	4'5%	Cine Rialto
Cristo de la Epidemia	1	4'5%	Cine Excelsior
Mármoles	2	9'5%	Cine Avenida Cine Capitol
Capuchinos	1	4'5%	Cine Duque
Huelin	1	4'5%	Cinema España
Suma total	15	71'4%	Cines de barrio

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

Gráfico 2. Distribución de cines de centro y cines de barrio en Málaga, inaugurados antes de 1946



Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

por su decoración más elegante, mejor acondicionamiento, butacas más cómodas, ubicación en edificios con valor arquitectónico reseñable, mayor extensión en metros cuadrados y mejor mantenimiento gracias a una mayor higiene en sus salas¹⁴. El precio¹⁵ de la entrada era más caro (diferenciado según la zona en que se ubicara la butaca). Por el contrario, los cines de barrio se ubicaron en locales más vulgares, la audiencia que acudía no mantenía la sala tan limpia como en el centro, el precio de la entrada era más económico y las películas proyectadas ya se habían estrenado en los cines de centro previamente. El periodista y crítico de cine Guillermo Jiménez Smerdou corrobora estos datos sobre la programación de los cines de barrio, también llamados «cines de reestreno»:

«Los cines de barrio eran cines de sesión continua, pero con programa doble. Normalmente una película se proyectaba dos veces y otra (película) tres. Había familias que entraban al cine a las cinco de la tarde y salían a la una de la madrugada [...] Las películas se estrenaban en los cines de estreno de Málaga que eran el Echegaray y Goya principalmente. Después se inauguró el Albéniz [...] Más tarde, el Cine Victoria que era un cine muy pequeñito, muy familiar, empezó a estrenar películas y cambió las butacas que eran de madera y puso butacas tapizadas. Empezó también a estrenar películas, pero de menor categoría. Cuando se estrenaba una película normalmente a los seis meses, no antes, pasaban a los cines de reestreno»¹⁶.

En relación al mantenimiento de las salas de barrio y su higiene, según declaraciones de José Miguel Fernández, empresario exhibidor involucrado en el negocio familiar del que formaban parte los cines Capitol, Duque y Plus Ultra, los espectadores de cines como este último situado en el barrio de la Trinidad, alguna vez dejaron restos de orina en el interior de la sala. Fernández añade que existían mujeres que intercambiaban favores sexuales durante las proyecciones a cambio de no mucho dinero, llegando a ser bastante populares entre el sector masculino que acudía a este establecimiento, de lo que se deduce que alrededor de estos negocios se movían otras actividades comerciales de economía sumergida¹⁷. Contrastando esta declaración con otras obtenidas y haciendo un análisis comparativo entre los testimonios sobre cines de barrio y cines de centro, puede establecerse que el público que acudía a los locales de la primera categoría mencionada realizaba un uso diferente en relación a la higiene y el cuidado del mobiliario

de las salas. Esta circunstancia conllevó a que estas salas de barrio perduraran en el tiempo con un acondicionamiento más precario sin llegar a reformarse significativamente para asemejarse a los locales del centro.

3.2. Polivalencia de las salas de cine

En primer lugar, es preciso aclarar que cuando este estudio se refiere a la polivalencia de las salas de cine, alude a aquellos locales que no han dedicado exclusivamente su actividad a la proyección de películas. Algunos surgieron como teatros, circos e incluso como zonas de recreo, como El Salón Gran Olimpia (1943). Se trata del ejemplo más representativo ya que desde un primer momento se concibió como un parque de atracciones. El empresario Francisco Ruibérriz de Torres Lara solicitó autorización al Ayuntamiento para instalar un negocio, aclarando que sería un parque que incluiría espectáculo de circo, frontones, patinaje, pista de triciclos infantiles, boxeo, flamenco, teatro, zarzuela, variedades, lotería, barcas de paseo en una piscina de construcción artificial, cinematógrafo, etc. Combinó el espacio al aire libre con el cubierto. En palabras de Pepa Lara:

«Era un local de características especiales, donde se presentaron la gama más extensa de espectáculos que jamás tuvo ningún otro local malagueño. Normalmente se abría durante los meses de verano y cerraba en octubre, puesto que carecía de techo»¹⁸.

De todas las salas que proyectaron cine en la capital malagueña, inauguradas antes de 1946, este local no fue el único que diversificó su actividad. Por orden cronológico según su apertura, las salas que ofrecieron otras ofertas de ocio además de exhibición cinematográfica fueron: Teatro Principal (1793), Teatro Cervantes (1870), Teatro Lara (1893), Teatro Vital Aza (1899), Cine Moderno (1913), Cine Victoria (1913), Cine Petit Palais - Alkazar (1914), Cine Excelsior (1932), Cine Echegaray (1932), Cine Avenida (1944), Cine Albéniz (1945) y Cine Duque (1945). Todas ellas incluyeron en sus programas otras actividades además de las proyecciones filmicas.

Por otro lado, los establecimientos que se dedicaron exclusivamente a las proyecciones cinematográficas, fueron: Cine Pascualini (1907), Cine Goya (1923), Cinema España

¹⁴ LARA GARCÍA, M. P., «La arquitectura de los cines malagueños», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 4 (1994), pp. 67-78.

¹⁵ Con respecto a la diferencia de precio de las entradas, dar una cifra exacta no es posible por el momento, ya que los autores que han estudiado este tema, no especifican cantidades cobradas en salas distintas que correspondan al mismo año. Sin embargo, sí se puede constatar el encarecimiento de las entradas en los cines de centro, tomando como referencia años no muy distantes en el tiempo. El ejemplo puede observarse en el Cine Goya, que inaugurado en 1923 cobra 1 peseta por butaca preferente y 0'60 por asiento de peor visibilidad. Si se comparan estos datos con los del Cinema España, se observa un encarecimiento, ya que esta sala, ubicada en el barrio de Huelin, cobraba 0'50 céntimos por un asiento en palco, 0'30 en butaca y 0'15 en zona general LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños...*, pp. 101 y 105.

¹⁶ JIMÉNEZ SMERDOU, G., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (21-12-2019).

¹⁷ FERNÁNDEZ PELEGRINA, J. M., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (23-12-2019).

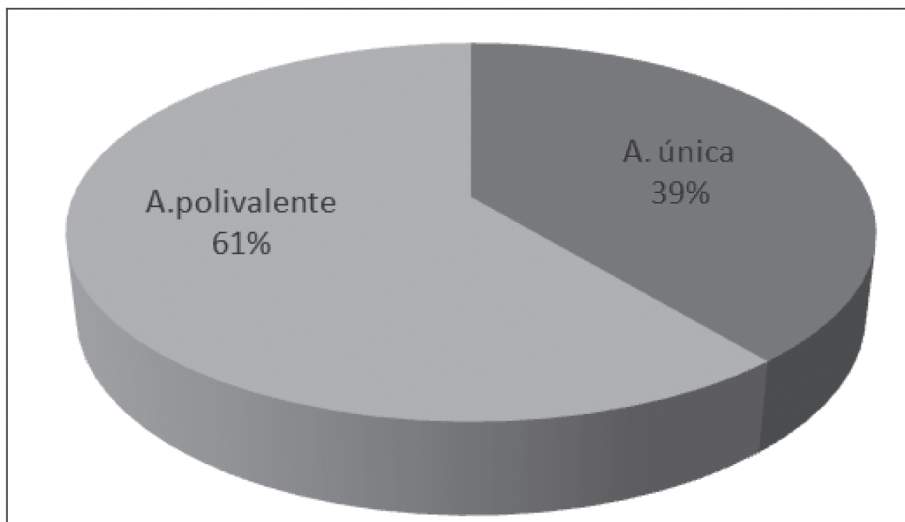
¹⁸ LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños...*, p. 165.

(1927), Plus Ultra (1927), Cine Las Delicias (1929), Cine Rialto (1931), Málaga Cinema (1935) y Cine Capitol (1946). Si atendemos a la variable cronológica, se constata que los locales más antiguos, puesto que nacieron siendo teatros en el siglo XIX, inevitablemente diversifican su actividad desde el comienzo de la existencia del cinematógrafo. Es el caso de Teatro Principal, Teatro Cervantes, Teatro Lara y Teatro Vital Aza.

Como puede apreciarse (Gráfico 3), fueron más numerosas las salas de cine polivalentes, ya que permitían una mayor rentabilidad al empresario que lograba captar a públicos heterogéneos interesados no sólo en el cine, sino en otras formas de ocio. Las salas más antiguas inauguradas en el siglo XIX, como los teatros, compaginaron sus proyecciones con espectáculos de variedades, que ya se venían programando desde su apertura (Cuadro 3). Otros

cines de barrio como el Cine Excelsior en Cristo de la epidemia y el Cine Avenida en Mármoles, llegaron a incluir espectáculos de flamenco entre sus actividades. En este sentido, Smerdou manifiesta que «Hubo algunas salas que hasta programaron flamenco una vez acababan las proyecciones. Era una forma de seguir haciendo caja a altas horas de la noche cuando ya no había tanta afluencia de público para ver películas»¹⁹. El caso del Cine Excelsior es bastante representativo en este aspecto, ya que ofrecieron actuaciones de primeras figuras como Manolo Caracol, Pepe Pinto y Juanito Valderrama. A partir de 1942 tras la proyección de las películas, la sala programaba un fin de fiesta con artistas flamencos, generalmente malagueños²⁰. El cine en Málaga se había convertido ya en este año en un acontecimiento social que incluía en el caso de algunos barrios, una fiesta *aftershow* que acababa de madrugada.

Gráfico 3. Polivalencia de las salas de cine inauguradas antes de 1946 en Málaga



Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

¹⁹ JIMÉNEZ SMERDOU, G., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (21-12-2019).

²⁰ LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños...*, p. 131.

Cuadro 3. Polivalencia y actividad única de las salas inauguradas antes de 1946 en Málaga

Nombre de la sala	Año inauguración y cierre ²¹	A. Única	A. Polivalente
Teatro Principal	(1793-1968)		x
Teatro Cervantes	(1870- 1981)		x
Teatro Lara	(1893-1942)		x
Teatro Vital Aza	(1899-1942)		x
Cine Pascualini	(1907- 1937)	x	
Cine Moderno	(1913-1968)		x
Cine Victoria	(1913-1968)		x
Cine Petit Palais - Alkázar	(1914-1965)		x
Cine Goya	(1923-1970)	x	
Plus Ultra	(1927-1968)	x	
Cinema España	(1927-1969)	x	
Cine Las Delicias	(1929-1943)	x	
Cine Rialto	(1931-1951)	x	
Cine Excelsior	(1932-1969)		x
Cine Echegaray	(1932- actualidad)		x
Málaga Cinema	(1935-1974)	x	
Salón Gran Olimpia	(1943-1948)		x
Cine Avenida	(1944- 1982)		x
Cine Duque	(1945-1971)		x
Cine Albéniz	(1945-actualidad)		x
Cine Capitol	(1946-1973)	x	

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

²¹ Salas ordenadas según orden cronológico de apertura.

De 1923 a 1935 se aprecia cierta tendencia a la apertura de salas exclusivamente dedicadas a proyectar películas. A excepción del Cine Excelsior, inaugurado en 1932, los demás establecimientos abiertos en este período de tiempo, independientemente de su ubicación, se destinaron a la actividad única de la exhibición. Estos locales fueron Cine Goya (inaugurado en 1923), Cinema España (1927), Plus Ultra (1927) y Málaga Cinema (1935). A partir de estas fechas el cine por sí mismo contó con suficientes atractivos como para no necesitar de otros reclamos para completar la programación. En este sentido, José Miguel Fernández recuerda la intensa actividad exclusivamente cinematográfica del Cine Capitol, junto al cuál vivió durante su adolescencia y juventud, ya que esta sala era parte del negocio familiar, como se ha comentado en el apartado 3.1. En sus declaraciones, en consonancia con la autora Inmaculada Sánchez²², confirma el interés que despertaba el visionado de ciertas imágenes:

«Allí habré visto yo cientos de películas, porque aquello era un cine de programas dobles. Se estrenaban dos películas los lunes y dos los jueves. Es más, yo era muy amigo de los operadores del cine, y les decía que me guardaran imágenes de señoras guapas. Y cortaban la película [con mimica representa el gesto de unas tijeras al cortar]. Ahora se ven muchas cosas, pero en aquella época no se veía más que un escote o una señora de lado»²³.

3.3. Supervivencia de las salas de cine

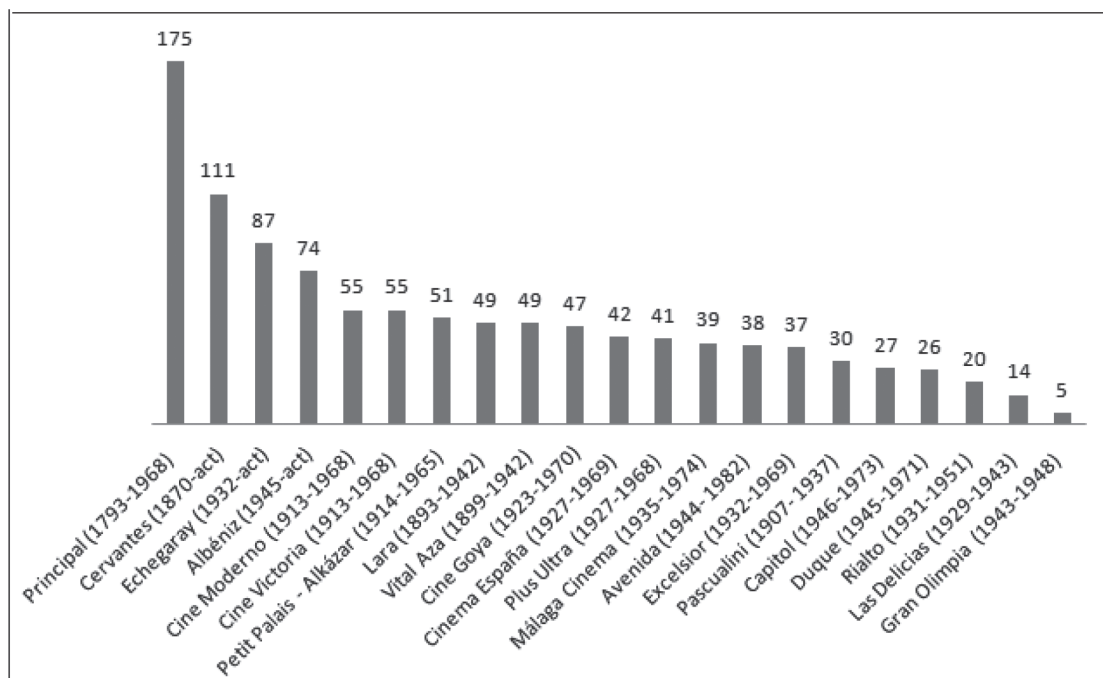
El número de años que cada uno de estos negocios logró sobrevivir en la capital de Málaga, se convierte en un indicador de su éxito y su arraigo en aquella sociedad. Según Inmaculada Sánchez la proliferación de estos negocios está intrínsecamente vinculado al progreso de la sociedad moderna:

«El cinematógrafo es un invento que encuentra su lugar en una sociedad plural y evolucionada con una nueva dinámica de funcionamiento y, por lo mismo, con nuevas inquietudes. De hecho, desde finales del siglo XIX, se había ido extendiendo cada vez más la curiosidad por lo nuevo y por lo exótico. Habían influido para ello las posibilidades que origina el tiempo de ocio cada vez mayor con que cuentan los ciudadanos y la necesidad de dotarse de contenidos de la que adolecía la emergente cultura de masas»²⁴.

La ordenación de mayor a menor de las salas de cine que abarca esta investigación según el número de años que sobrevivieron es la siguiente (Gráfico 4)²⁵.

De las 21 salas de cine de la capital malagueña, sólo dos, El Teatro Principal y Teatro Cervantes sobrevivieron más de 100 años (Cuadro 4). Estos primeros puestos los ocupan dos salas teatrales que posteriormente se convirtieron en cines. Inauguradas a finales de los siglos XVIII y XIX,

Gráfico 4. Supervivencia de las salas inauguradas antes de 1946 en Málaga



Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

²² SÁNCHEZ ALARCÓN, I., «La pasión por ver...», pp. 63-75.

²³ FERNÁNDEZ PELEGRINA, J. M., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (23-12-2019).

²⁴ SÁNCHEZ ALARCÓN, I., «La pasión por ver...», pp. 65-66.

²⁵ Para establecer este ranking esta investigación se ha basado en las fechas aportadas por la autora Pepa Lara. Al igual que la investigadora, no se han descontado los años que algunos cines permanecieron cerrados por la Guerra Civil u otros problemas.

Cuadro 4. Supervivencia de los cines de Málaga inaugurados antes de 1946

Años de supervivencia	Número de salas	Porcentaje	Salas
Más de 100	2	9'5%	Teatro Principal Teatro Cervantes
Más de 70	2	9'5%	Cine Echegaray Cine Albéniz
Más de 50	3	14'2%	Cine Moderno Cine Victoria Cine Petit Palais - Alkázar
Más de 40	5	23'8%	Teatro Lara Teatro Vital Aza Cine Goya Cinema España Plus Ultra
Más de 30	4	19'04%	Málaga Cinema Cine Avenida Cine Excelsior Cine Pascualini
Menos de 30	5	23'8%	Cine Capitol Cine Duque Cine Rialto Cine Las Delicias Salón Gran Olimpia

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

Cuadro 5. Supervivencia y ubicación de los cines de Málaga inaugurados antes de 1946

Supervivencia	Centro (número total - porcentaje)	Barrio (ídem)	Nombres de las salas (C/ centro, B/ barrio)
Más de 100	1 - 50%	1 - 50%	Teatro Principal (C) Teatro Cervantes (B)
Más de 80	1 - 100%	0	Cine Echegaray (C)
Más de 70	1 - 100%	0	Cine Albéniz (C)
Más de 50	3 - 100%	0	Cine Moderno (B) Cine Victoria (B) Cine Petit Palais - Alkázar (C)
Más de 40	1 - 20%	4 - 80%	Teatro Lara (B) Teatro Vital Aza (B) Cine Goya (C) Cinema España (B) Plus Ultra (B)
Más de 30	1 - 25%	3 - 75%	Málaga Cinema (C) Cine Avenida (B) Cine Excelsior (B) Cine Pascualini (B)
Menos de 30	0	5 - 100%	Cine Capitol (B) Cine Duque (B) Cine Rialto (B) Cine Las Delicias (B) Salón Gran Olimpia (B)

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

confirman que otro de los factores que ayudó a la supervivencia de estos negocios fue su tradición. El haber sido inauguradas bastante tiempo antes que las otras, permitió que la población adquiriera la costumbre de acudir a ver los espectáculos en vivo primero y sus proyecciones después. Por otra parte, con más de 70 años hasta la actualidad, el Cine Echegaray y el Cine Albéniz (ambos cines de centro). Estos datos nos llevan a deducir que existe una estrecha relación entre la proximidad al centro y la supervivencia que desarrollamos en el epígrafe 3.3.1.

Por otro lado, los testimonios de José Miguel Fernández nos ayudan a completar estos datos de carácter estrictamente cuantitativo y plasmar algunos motivos de la supervivencia en el tiempo de estas salas. En este sentido, se refiere al surgimiento de una economía sumergida entre las clases populares. A las mujeres que ofrecían favores sexuales a cambio de dinero en los cines, se sumó otro servicio que prestaban los niños de familias sin recursos:

«Después estaban los niños que vendían caramelos. Ese es otro grupo importante. Los niños que venden caramelos en los cines no eran empleados, pero por cada peseta que vendían ellos ganaban diez céntimos [...] Había gente que en su casa no tenía más ingresos que lo que el niño vendía»²⁶.

En el testimonio de Fernández puede apreciarse cómo la industria cultural de la exhibición cinematográfica representó una fuente de ingresos precaria para las familias obreras de la sociedad malagueña, buscando recursos incluso a través del trabajo de sus descendientes menores de edad que acudían a las salas de cine para obtener propinas, aunque se tratara de una actividad no regulada.

3.3.1. Ubicación, Supervivencia y polivalencia

En este epígrafe nos planteamos relacionar las categorías hasta ahora expuestas.

a) En primer lugar, relacionamos la ubicación de los cines con la supervivencia de cada uno de ellos (Cuadro 5).

De lo anterior, se constata que los 4 primeros puestos según la longevidad de estas salas 2 son cines de centro (Principal y Echegaray) y 1 de barrio (Teatro Cervantes). Aunque el caso del Teatro Cervantes es especial por su proximidad al Centro Histórico, siendo casi limítrofe su localización con la línea imaginaria colindante con el barrio de la Merced. La sala que establece el récord de longevidad en Málaga fue el Teatro Principal, que permaneció activo durante 175 años. Ubicado en la actual céntrica Plaza del Teatro de la capital malagueña dio nombre a la vía en la que se ubicó durante casi dos siglos²⁷.

En el polo opuesto se encuentra la sala menos longeva, el Salón Gran Olimpia, que estuvo activo durante tan sólo 5 años en el emplazamiento (de barrio) de su antecesor, el Cine Pascualini, que fue destruido por una bomba en 1937 durante la Guerra Civil²⁸. Por tanto, tras una primera aproximación podemos deducir que uno de los factores para la supervivencia en el tiempo de estos cines es su cercanía al centro así como al núcleo cultural, social y comercial.

b) En segundo lugar, relacionamos la ubicación de las salas y su polivalencia (Cuadro 6).

²⁶ FERNÁNDEZ PELEGRINA, J. M., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (23-12-2019).

²⁷ LARA GARCÍA, M.P., *Historia de los cines malagueños...*, p. 39.

²⁸ *Ibid.*, p. 19.

Cuadro 6. Polivalencia de las salas de cine de centro y de barrio inauguradas antes de 1946 en Málaga

				Sala exhibidora (año inauguración)
Cines de centro (6)	Polivalentes	4	66'6%	Teatro Principal (1793) Cine Petit Palais - Alkázar (1914) Cine Echegaray (1932) Cine Albéniz (1945)
	A. única cinematográfica	2	33'3%	Málaga Cinema (1935) Cine Goya (1923)
Cines de barrio (15)	Polivalentes	9	60%	Teatro Cervantes (1870) Teatro Lara (1893) Teatro Vital Aza (1899) Cine Moderno (1913) Cine Victoria (1913) Cine Excelsior (1932) Salón Gran Olimpia (1943) Cine Duque (1945) Cine Avenida (1944)
	A. única cinematográfica	6	40%	Cine Pascualini (1907) Cinema España (1927) Plus Ultra (1927) Cine Capitol (1946) Cine Rialto (1931) Cine Las Delicias (1929)

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

Cuadro 7. Supervivencia y polivalencia

Supervivencia	Polivalencia	A. Única	Nombres de las salas
Más de 100	2 - 100%	0	Teatro Principal Teatro Cervantes
Más de 70	2 - 100%	0	Cine Echegaray Cine Albéniz
Más de 50	3 - 100%	0	Cine Moderno Cine Victoria Cine Petit Palais - Alkázar
Más de 40	2 - 40%	3 - 60%	Teatro Lara Teatro Vital Aza Cine Goya Cinema España Plus Ultra
Más de 30	2 - 50%	2 - 50%	Málaga Cinema Cine Avenida Cine Excelsior Cine Pascualini
Menos de 30	2 - 40%	3 - 60 %	Cine Capitol Cine Duque Cine Rialto Cine Las Delicias Salón Gran Olimpia

Fuente: LARA GARCÍA, M. P., *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988. Elaboración propia.

Como puede apreciarse son más numerosas las salas polivalentes, tanto en el centro como en los barrios.

c) Por último, relacionamos la supervivencia y la polivalencia (Cuadro 7).

Estudiar la relación entre estos aspectos es también importante para determinar si la longevidad de estos negocios estuvo afectada por la diversificación de su actividad mercantil.

Los datos obtenidos en estos tres subapartados, acercan esta investigación a los siguientes resultados:

1. De las 21 salas que abarca este estudio ordenadas según su longevidad, 9 cines polivalentes ocupan los primeros puestos, con un índice de supervivencia que va desde más de 40 años a más de 100. Ninguno de estos cines ofrecía las proyecciones filmicas como actividad única, por lo que se deduce que parte del éxito de estos negocios estuvo en diversificar su actividad para permanecer en el tiempo. Sin embargo, no era una garantía absoluta de éxito. El Salón Gran Olimpia que, como señalábamos, permaneció abierto durante 5 años y que ocupa el peor lugar de este ranking, fue uno de los establecimientos que ofreció mayor número de actividades de ocio diferentes.

2. De esas 9 salas polivalentes que encabezan el ranking de supervivencia, 4 son cines de centro y 5 de barrio, por lo que se aprecia que la diversificación de actividades de estas salas tuvo buena acogida en ambos entornos.

3. Las categorías de polivalencia y proximidad al Centro Histórico, fueron determinantes para la supervivencia en el tiempo del 100% de las salas que permanecieron abiertas más de 70 años, llegando alguna a superar los 175, como es el caso del Teatro Principal. Contrastando con esto puede apreciarse que el 60% de las salas, que sobrevivieron menos de 30 años convirtiéndose en las menos longevas. Este grupo desarrolló una actividad única, estando todas ubicadas en barriadas de Málaga.

4. Con respecto a los intervalos que reflejan la supervivencia media de cines de centro y barrio, más de 40 años y más de 30, se observa cierto equilibrio en el índice de diversificación de sus actividades presentando como se observa en el cuadro el 50 ó 60% de los negocios polivalencia o actividad única indistintamente. Con respecto al éxito de las salas de barrio se aprecia cierta ventaja. Por ello se puede deducir que en la supervivencia media de las salas que

superaron los 30 ó 40 años de existencia, influyó más la diversificación de su actividad, que su proximidad al centro.

3.3.2. Destrucción del patrimonio cultural

El interés que despertó la exhibición cinematográfica en Málaga marcó a varias generaciones. La demolición de la mayoría de estas salas no sólo supuso una decepción entre los cinéfilos, sino que contribuyó a la destrucción del patrimonio cultural de la ciudad, especialmente cuando se derribaron los cines ubicados en edificios con cierto valor arquitectónico. El periodista Fernando García del Río lamenta especialmente la desaparición de Málaga Cinema:

«Concretamente la demolición del Málaga Cinema fue una pena. Sucedió unos meses antes de llegar a la democracia. Yo luché mucho para que no lo destruyeran. Fue una obra emblemática del modernismo, el art decó. Un cine inmenso, que podía servir para lo que fuera. Y llegó un alcalde y dijo «fuera». Y lo echaron abajo [...] El cine tuvo una crisis, pero eso no justificó que los poderes locales no lo salvaran, igual que se salvó el Cervantes se podía haber salvado el Málaga Cinema. Hubo que gastar una fortuna, pero todo el mundo está muy contento por tenerlo entre los teatros clásicos de España a la altura de los mejores que hay de la época»²⁹.

En el caso de las salas de cine con sede fija más antiguas de la ciudad, podría decirse que la destrucción patrimonial ha sido del 85'7%, borrando los vestigios de una época que fue muy significativa para la identidad cultural de Málaga (Gráfico 5).

De las 21 salas estudiadas, tan sólo 3 han sido conservadas y continúan activas en la actualidad, Teatro Cervantes, Cine Echegaray y Cine Albéniz³⁰. Aunque remodeladas, mantienen su estructura y elementos decorativos del pasado. Fernando García del Río recuerda los motivos por los que se conservó el cine Albeniz:

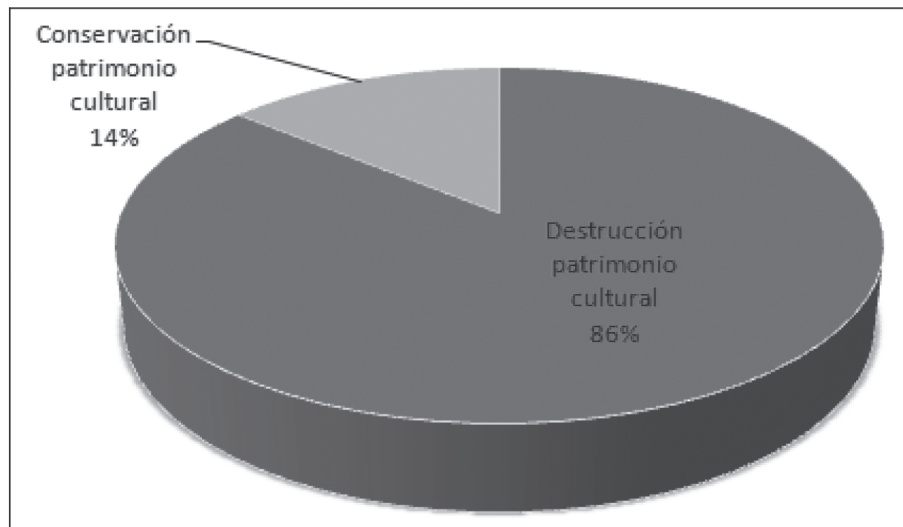
«El Albéniz no se tiró abajo porque tenía problemas en cuanto a donde estaba situado. Tenía problemas por lo que había debajo. Si se tiraba el Albéniz no se podía volver a construir [...] Se plantó encima de unos restos históricos de ochocientos, novecientos o mil años, que estaban cubiertos por varios metros de tierra traídos por las riadas del río que pasaba por calle Victoria»³¹.

Mención aparte merece el Cine Pascualini que, aunque fue destruido por una bomba que iba dirigida al Banco de España (situado en las inmediaciones) durante la Guerra Civil española, fue sustituido en 1943 por el Salón Gran Olimpia, y en años posteriores por el Cine Alameda,

²⁹ GARCÍA DEL RÍO, F., Comunicación personal, entrevista realizada por Paula Meliveo (28-05-2020).

³⁰ EL Teatro Cervantes combina proyecciones durante el Festival de Málaga con espectáculos en vivo el resto del año. El Cine Echegaray en la actualidad se utiliza como sala de teatro. El Cine Albéniz como sala de proyecciones y coloquios culturales relacionados.

³¹ GARCÍA DEL RÍO, F., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo (06-08-2019).

Gráfico 5. Índice de destrucción del patrimonio cultural (salas de cine)

Elaboración propia.

que acabó convirtiéndose en un teatro homónimo a la sala de proyecciones. En 2018 comenzó a reformarse de nuevo para reinaugurarse a finales de 2019 con el nombre de Teatro del Soho CaixaBank, presidido y dirigido por el actor y director malagueño Antonio Banderas en un acto que tuvo una repercusión mediática de gran magnitud³².

Las otras 18 salas restantes fueron derribadas o reformadas para construir viviendas, comercios u otro tipo de establecimientos, como el Cine Petit Palais-Alkázar en cuyo local se ha instalado actualmente una sucursal de La Caixa, el Málaga Cinema, que ha sido reemplazado por otra sucursal del Banco Sabadell, o el Cine Goya, sustituido por galerías comerciales. Precisamente estos dos últimos son a los que Pepa Lara otorga especial valor en relación a su arquitectura. De los cines Goya subraya su elegancia, mientras que del Málaga Cinema su estilo modernista y el hecho de estar construido y decorado inspirándose en un barco.

Por otro lado, el Teatro Vital Alza escapó de la especulación inmobiliaria por encontrarse cerca del mar, su solar forma parte del turístico complejo Muelle 2. El Cine Victoria por el momento permanece en obras.

En este sentido, este análisis pretende aportar información sobre el valor de un patrimonio que ha pasado inadvertido para la sociedad y la gestión política y que de este modo se conozca la importancia de su conservación. Si bien se han mantenido el Teatro Cervantes, el Cine Albéniz y el Cine Echegaray, otros ubicados en el centro e incluso

algunos en los barrios, hubiera sido preciso emprender un estudio en aras de la diversificación de su actividad, como ya se realizó en la época analizada.

Si extrapolamos esta investigación a los debates más recientes sobre la importancia del patrimonio cultural de Málaga es preciso subrayar cómo instituciones como el Festival de Cine de Málaga, la Universidad de Málaga, el Festival de Teatro de Málaga o el ya mencionado Soho CaixaBank se han mostrado en consonancia con efectuar gestiones para la conservación patrimonial de establecimientos icónicos de interés público que marcaron la historia socioeconómica y cultural de la ciudad, como fueron las salas de cine más antiguas.

4. CONCLUSIONES

Al comienzo de esta investigación se planteaban cuatro objetivos específicos cuyo objeto de estudio eran las salas de exhibición cinematográfica en Málaga entre 1907 y 1946. En respuesta al primero, se ha constatado que el mayor porcentaje de locales se concentró en el Centro Histórico con 6 salas, mientras las otras barriadas sumaron un total de 15 establecimientos, albergando un máximo de 3 en el caso del Ensanche del Centro. A la par se han establecido las diferencias entre las características de los cines de centro y de barrio. Los ubicados en el Centro Histórico, se instalaron en emplazamientos mejor equipados y arquitectónicamente más elegantes, estaban mejor cuidadas, cobraron la entrada a precio más caro y concentraron a un público más cívico y distinguido.

³² BUJALANCE, P. y FERNÁNDEZ, C., «Así ha sido la inauguración del Teatro del Soho», *Málagahoy*, 15-11-2019, Disponible en: <https://www.malagahoy.es/>, consultado el 27-05-2020.

Con respecto al segundo objetivo, se ha verificado que la mayoría de estos negocios diversificaron su actividad comercial, ofreciendo otros servicios de ocio además de proyecciones filmicas. De las 21 salas, 13 fueron polivalentes, mientras que 8 se destinaron a la exhibición cinematográfica en exclusividad. Entre las otras actividades que desarrollaron destacan los espectáculos de flamenco en vivo del Cine Excelsior o las ofrecidas por el Salón Gran Olimpia, que reunió el mayor número de atracciones diferentes, tales como los espectáculos de circo, frontones, patinaje, pista de triciclos infantiles, boxeo, flamenco, teatro, zarzuela, variedades, lotería o barcas de paseo en una piscina de construcción artificial.

En respuesta al tercer objetivo, averiguar el índice de supervivencia de estas salas, y en qué medida esta estuvo relacionada con su ubicación y la diversificación de su actividad, se aprecia que la gran mayoría de cines tuvo una existencia de más de 30 años, llegando el 9'5% a superar el siglo. En ese sentido destaca que la proximidad al centro les benefició en cuanto a su éxito comercial y supervivencia. Sin embargo, en contraste con esto, cabe señalar que en el caso de las salas que superaron los 30 ó 40 años, la circunstancia que más influyó fue la diversificación de su actividad sin afectar la distancia al centro. Por tanto, la diversificación de la actividad comercial de estos establecimientos favoreció su supervivencia.

Con respecto al cuarto objetivo, se ha probado que el 85'7% de las salas con sede fija que existieron entre 1907 y 1946 en Málaga han sido demolidas, contribuyendo de esta forma a la destrucción del patrimonio cultural, especialmente en el caso de los cines que se ubicaron en edificios con un valor arquitectónico destacable. También es preciso subrayar que en su mayoría han sido sustituidos por entidades bancarias.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E., *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, 1987.
- AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA., *Ordenación alfabética de calles*, Málaga, 2020. Disponible en: https://datosabiertos.malaga.eu/dataset/relacion-alfabetica-de-calles/resource/808215ba-5447-40f1-843b-6b1d749bbdeb?view_id=dbfb29f8-f0d2-41e5-89e9-c48e70cf4fe0, consultado el 07-05-2020.
- _____, *Plano general de distrito*, Málaga, 2020. Disponible en: <https://datosabiertos.malaga.eu/dataset/plano-general-de-distritos-municipales/resource/e1e56a32-4543-4053-8374-98698804b46a>, consultado el 07-05-2020.
- _____, *Junta Municipal de distrito centro. Delimitación de barrios*, Málaga, 2020. Disponible en: <https://cdn.20m.es/adj/2007/01/10/401.pdf>, consultado el 07-05-2020.
- BUJALANCE P. y FERNÁNDEZ, C., «Así ha sido la inauguración del Teatro del Soho», *Málagahoy*, 15/11/2019. Disponible en <https://www.malagahoy.es/>, consultado el 27-05-2020.
- DEL RÍO MAPELLI, S., y DEL RÍO FERNÁNDEZ, P., *Historia del cine mudo en Málaga: desde el kinetógrafo al sonoro*, Málaga, 2015.
- FERNÁNDEZ PELEGRINA, J. M., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (23-12-2019).
- FLORES SALAZAR, A. y RODRÍGUEZ ESPINOSA, C., «Pasado y presente de las salas cinematográficas del norte y occidente», *Contexto: revista de la Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León*, 4 (2010), pp. 5-28.
- GARCÍA DEL RÍO, F., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo (06/08/2019).
- _____, Comunicación personal, entrevista realizada por Paula Meliveo (28-05-2020).
- GARRIDO ARROYO, M. C. y HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M., «El patrimonio cultural una propuesta de gestión participativa», *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 19 (2014), pp. 62-65.
- JIMÉNEZ SMERDOU, G., Comunicación personal, entrevista realizada por Nekane Parejo y Paula Meliveo (21-12-2019).
- LARA GARCÍA, M. P., «Sobre los orígenes del cine en Málaga (I)», *Jábega*, 59 (1987), pp. 29-34.
- _____, «Sobre los orígenes del cine en Málaga (II)», *Jábega*, 60 (1987), pp. 64-67.
- _____, *Historia de los cines malagueños (Desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, 1988.
- _____, «Sobre los orígenes del cine en Málaga (III)», *Jábega*, 64 (1989), pp. 69-76.
- _____, «Sobre los orígenes del cine en Málaga (IV): el cine sonoro», *Jábega*, 66 (1989), pp. 67-70.
- _____, «Sobre los orígenes del cine en Málaga (V)», *Jábega*, 68 (1990), pp. 59-67.
- _____, «Sobre los orígenes del cine en Málaga: todo sobre el cine 'Pascualini'», *Jábega*, 73 (1993), pp. 82-88.
- _____, «La arquitectura de los cines malagueños», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 3 (1994), pp. 135-150.
- _____, «La arquitectura de los cines malagueños», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 4, (1994), pp. 67-78.
- _____, «El Cine Actualidades situado en el edificio de calle Calderería esquina a calle Granada, en Málaga», *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 15 (2005), pp. 135-144.
- _____, «Los cines de Málaga», *Péndulo: revista de ingeniería y humanidades*, 17 (2006), pp. 56-57.
- _____, *Historia del cine en Málaga, 1898-2008*, Málaga, 2008.
- _____, *Historia del cine en Málaga: cine clubs, cinemateca municipal, semanas, certámenes y festivales cinematográficos (1929-2013)*, Málaga, 2014.
- _____, «Historia del Cine en Málaga (1929/2013) (Cineclubes, Certámenes, Cinemateca Municipal, Semanas, Festivales...)», *Anuario. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 14 (2014), pp. 158-164.

- SÁNCHEZ ALARCÓN, I., «La pasión por ver: inicios de la exhibición cinematográfica en Málaga (1896–1898)», *Revista HMiC: història moderna i contemporània*, 2 (2004), pp. 63-75.
- SANJUAN SOLÍS, L., Comunicación personal, (04-10-2019).
- SCHOFIELD, C., *La comunicacióin y los medios: metodologiias de investigacióin cualitativa y cuantitativa*, México D.F., 2015.
- RUIZ DEL OLMO, F. J. y DE LA MAYA RETAMAR, R., «El cine primitivo como síntesis de espectáculos populares. El caso de las primeras exhibiciones cinematográficas en la ciudad de Málaga, España (1896-1903)», *Hispanic Research Journal*, 18 (2017), pp. 1-14.